



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

Bogotá D.C.,

Señor (a)

NELSON ANDRES HERNANDEZ TORRES

INVERSIONES PUNTO URBANO S A S

Representante Legal (o quien haga sus veces)

Asunto: Comunicación de la Resolución N° 63 del 25 de enero de 2017.

Respetado señor (a),

Dando cumplimiento al artículo **tercero de la Resolución No. 63 del 25 de enero de 2017**, "Por la cual se revoca de oficio la Resolución No. 319 del 10 de marzo de 2010", atentamente remito copia del mencionado acto administrativo para su comunicación.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA PINZÓN VELÁSQUEZ

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda